

Eremopola (Eremochlaena) orana (H. Lucas, 1894)

Nombre común: No existe

Tipo: Arthropoda / Clase: Insecta / Orden: Lepidoptera / Familia: Noctuidae

Categoría UICN para España: EN A4ac; B1b(i,ii,iii)c(i,ii)

Categoría UICN Mundial: NE



Foto: José Luis Yela

IDENTIFICACIÓN

Es una especie de noctuido relativamente pequeña (envergadura alar entre 27 y 32 mm), poco característica y poco variable. La coloración del cuerpo y alas anteriores es parda, con tintes grisáceos y rojizos. Líneas transversales oscuras. Mácula orbicular redondeada y muy pequeña; reniforme grande y dividida longitudinalmente por una estría oscura. Ambas máculas destacan sobre el fondo por su color pálido. Mácula claviforme de tamaño mediano y de color oscuro. Las alas anteriores son cortas y anchas. Alas posteriores de los machos blancas en su mitad basal y grisáceas en su mitad distal; ésta última está atravesada por venas parduscas. Alas posteriores de las hembras gris pálido, más oscurecidas hacia el margen distal. Otros detalles, así como figuras de adultos y genitalia, pueden encontrarse en Calle (1983) y en Ronkay *et al.* (2001). Especies similares: diferentes formas de *Episema glaucina* (Esper, 1789), *Episema grueneri* Boisduval, [1837], *Powellinia lasserrei* (Oberthür, 1881), *Powellinia pierreti* (Bugnion, 1837) y *Powellinia boetica* (Rambur, [1837]) (todas de la familia Noctuidae), especialmente las tres últimas.

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

Mediterránea, básicamente surmediterránea. Fuera de Europa habita localidades aisladas, costeras, desde Marruecos hasta Libia (Rungs, 1982; Ronkay *et al.*, 2001). En Europa es exclusiva de España, donde es muy local y rara (aunque en alguna ocasión ha aparecido en número relativamente elevado). El patrón de distribución ibérica se limita a la zona costera y pericostera esteparia mediterráneo-atlántica comprendida entre Alicante y Huelva.



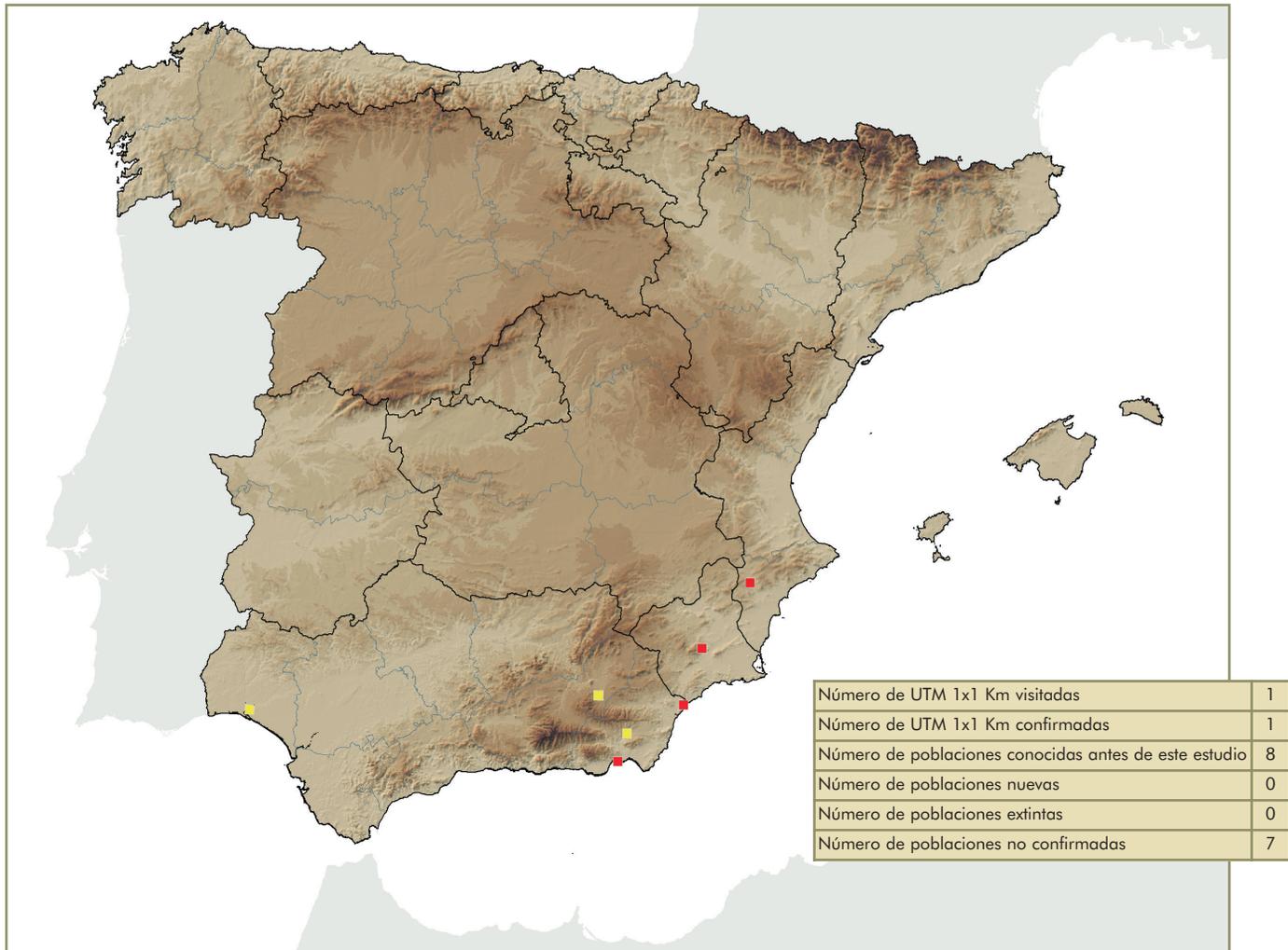


Tabla de localidades

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Calle (1983)	No	La Cañada de San Urbano	Almería	30SWF47	1	
Calle (1983)	No	Pozo del Esparto	Almería	30SXG13	1	
leg. et det. G. Behounek; coll. G. Behounek, TM Budapest y J. L. Yela	No	Tabernas (alrededores)	Almería	30SWG50	2	
Buddenbrock (1959)	No	Huelva	Huelva	29SPB82	2	
Hacker (1983)	No	Huelva	Huelva	29SPB82	2	
Calle (1983)	No	Alhama de Murcia	Murcia	30SXG39	1	
Beck (2000)	No	Salinas	Alicante	30SXH86	1	
Huertas Dionisio (1981)	No	Huelva	Huelva	29SPB82	2	
Ronkay, Yela y Hreblay (2001)	Si	Mini Hollywood - Desierto de Tabernas	Almería	30SWG24	2	



HÁBITAT Y BIOLOGÍA

El adulto ha sido observado en áreas cercanas a la costa de matorral esclerófilo y pastizal mediterráneo, en localidades poco elevadas o colinas, con sustrato arenoso o margoso, recubiertas por vegetación baja de tipo estepario o semidesértico. El ciclo biológico es univoltino. La larva pupa en primavera y la pupa estiva. El adulto se ha observado en vuelo a primeras horas de la noche desde finales de septiembre hasta mediados de noviembre; carece de espiritrompa, por lo que no se alimenta.

DEMOGRAFÍA

En función de los adultos recolectados con trampas de luz, la densidad de población parece relativamente baja en al menos cinco de los lugares en que se ha encontrado, con la excepción de Huelva y sus alrededores y el Desierto de Tabernas, en Almería. Debido a que sólo se ha localizado en ocho localidades y a que se desconoce la magnitud de sus oscilaciones poblacionales interanuales, no es posible asegurar si la tendencia general es a una reducción paulatina de los tamaños poblacionales a medida que aumenta la fragmentación de los hábitat y a medida que éstos se empobrecen florísticamente, si bien en principio parece la hipótesis más plausible.

FACTORES DE AMENAZA

Hay dos factores de amenaza fundamentales. Por un lado, la presión humana sobre las formaciones de matorral xerofítico, a las que por lo general no se concede el valor que tienen. Por otro, la conversión de playas y secarrales adyacentes en zonas urbanizadas (recuérdese cuál era el aspecto del área de Torremolinos-Benalmádena, por ejemplo, antes de la colonización turística, y cuál es ahora) y en zonas de cultivo (recuérdese la transformación radical del paisaje pericostero almeriense, convertido en un mar de plástico con objeto de favorecer la producción de hortalizas extemporáneas). Éste último factor podría determinar la extinción de poblaciones locales, si no ha determinado de hecho ya la de bastantes no registradas jamás. Mientras no se conozca en detalle cuál es la organización espacio-temporal de la especie no se podrá calibrar el impacto real a medio-largo plazo de las extinciones locales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: Ninguna
- Nacional: En peligro (EN) Libro Rojo de los invertebrados de España (Verdú y Galante, 2006)
- Comunidades Autónomas: Ninguna

PROTECCIÓN LEGAL

No existe

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Medidas Existentes

No se conocen

Medidas Propuestas

No pueden proponerse planes concretos en el estado actual de nuestros conocimientos sobre la especie. Las acciones encaminadas a conservar los individuos son inútiles si no se conservan los hábitat que los mantienen.

En principio dos son las medidas de tipo general que pueden adoptarse: 1) llevar a cabo seguimientos detallados de la dinámica poblacional y de la organización espacial de las poblaciones, que permitan estimar adecuadamente la magnitud y tendencia general de las oscilaciones poblacionales en relación con las de sus recursos tróficos y sus enemigos naturales y cuantificar en detalle el efecto de la frag-



mentación de los biótopos sobre la fragmentación de las poblaciones (para evitar especulaciones gratuitas y medidas de efecto dudoso, inútil o meramente coyuntural), y 2) en la medida de lo posible, contribuir a que evaluaciones de impacto ambiental serias, bien fundamentadas y que tengan en cuenta los invertebrados, llevadas a cabo por organismos o técnicos independientes, sean obligatorias incluso cuando lo que se pretenda modificar sean formaciones de matorral bajo de interés supuestamente escaso, de tal forma que se constate de manera adecuada el valor de tales paisajes, así como de todos sus componentes, y se adopten las medidas de actuación más convenientes. Sería muy recomendable llevar a cabo un proyecto de investigación tendente a evaluar la variación de la densidad de las poblaciones a lo largo del tiempo y los detalles sobre los determinantes, naturales y antrópicos, de dicha variación.

BIBLIOGRAFÍA

- Beck, H., 2000. Die Larven der Europäischen Noctuidae. Revision der Systematik der Noctuidae (Lepidoptera: Noctuidae). *Herbipoliana*, 5/3: 1-336.
- Buddenbrock, W. von, 1959. Einige neue Lepidopterenfunde in Spanien. *Entomologische Zeitschrift*, 69: 133-136.
- Calle, J. A., 1983. Noctuidos españoles. *Boletín de Sanidad Vegetal y Plagas*, fuera de serie 1 (1982): 1-430.
- Hacker, H., 1983. Faunistische und taxonomische Beiträge zur Noctuidenfauna des Mittelmeergebietes (Lepidoptera: Noctuidae). *Neue Entomologische Nachrichten*, 6: 43-57.
- Huertas Dionisio, M., 1981. Aportaciones para un catálogo de la lepidopterología heterócera onubense (VII). *SHILAP revista de lepidopterología*, 9 (33): 56-66.
- Ronkay, L., Yela, J. L. y Hreblay, M., 2001. Hadeninae II. *Noctuidae Europaeae*, vol. 5. Entomological Press. Sorø.
- Rungs, C., 1982. *Catalogue raisonné des Lépidoptères de Maroc. Inventaire faunistique et observations ecologiques*, vol. 2. Travaux de l'Institut Scientifique, Série Zoologie, 40. Rabat (1981).

AUTOR

JOSÉ LUIS YELA.

